

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

### SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.  
NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

TELÉFONO, 4.463 :: Fuentes, 4. :: APARTADO, 637 ::

### ANUNCIOS

Cuarto plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.—Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## DISCURSO DE PABLO IGLESIAS

# EL PARTIDO SOCIALISTA FIJA SUS POSICIONES

## Con la monarquía, nunca.—Contra Maura, siempre.

DE LA JORNADA DE AYER

### Habla el pueblo

No se descubrió ayer un nuevo hombre-ombre en el Congreso. El lunes se designó así a los Sres. Maura y Azcárate. El martes fué el rey a quien le correspondió el honorífico distintivo. El miércoles fué, sencillamente, el pueblo el que dejó oír su voz en la Cámara. Y el pueblo, lejos de ser considerado como una cumbre allí, es el medio para encumbrarse otros, que no es lo mismo.

El recio y formidable discurso de Iglesias fué la expresión clara y terminante, sin floreos oratorios, ni arrebatos líricos, ni cataratas luminosas, del pensamiento de los que sufren abajo todas las torpezas y todos los atropellos de los gobernantes del régimen. Hablaron por los labios de Iglesias los muertos en el barranco del Lobo, los fusilados en Montjuich, los perseguidos a consecuencia de la semana trágica, los trabajadores arrancados a la industria y a la agricultura para eternizarse en las posesiones de África y en los cuarteles de España, los niños alfabetos, a los que se arranca el pan de cultura para convertirlo en barcos de guerra; los proletarios que a bandadas inmensas abandonan el ingrato suelo patrio para ir a vender su trabajo en América; las víctimas todas, en fin, de una serie larguísima de errores funestos, que lejos de encontrar empujón son continuados con una pertinacia vesánica.

No queremos derramar una lantía de ditirambos sobre el discurso de nuestro querido compañero, tanto por no ofender su modestia, como por no alterar el austero y honrado hábito de los socialistas de no incensar nunca inmoderadamente a sus hombres. Quéde eso para periódicos y partidos que parecen tener por misión sólo la de elevar a una personalidad determinada sobre una montaña de adjetivos, tropos y panegíricos repetidos y magníficos, sobre la que se asiente después su figura descolante, con toda la hinchazón malsana de una vanidad alimentada incesantemente.

Nosotros no hacemos eso. Pero con toda la efusión de nuestros corazones hacemos nuestras las palabras del diputado obrero. Ha sido su verbo como una ráfaga del aura popular que ha soplado vigorosa en un ambiente de impurezas. Ha interpretado, podremos decir, no sólo el sentir del Partido Socialista, sino también el de las masas republicanas, las honradas masas que siempre han palpitado en amores ardientes hacia el régimen del gobierno del pueblo por el pueblo y en el odio a la monarquía, a la causa originaria de tantas miserias, de tantas ruinas y de tantas iniquidades.

Es sentir no puede ser otro que éste: ni Maura ni los hombres de 1909 pueden volver a ocupar unos puestos que mancharon de sangre, y desde los que escandalizaron a la conciencia europea. Toda ayuda directa ó indirecta de los Gobiernos de la monarquía es una defeción para la democracia y un obstáculo para el advenimiento de la República, y con ella, el de los más amplios medios para luchar por el uso del derecho, el imperio de la ciudadanía y el desarrollo de los ideales progresivos.

Contra Maura y contra el régimen sin treguas y sin concesiones. Ese es el lema en que se inspiró siempre el Partido Socialista, que repitió Pablo Iglesias en su discurso y que únicamente puede llenar las aspiraciones de libertad y redención de España de los buenos demócratas.

Con quienes sigan sustentándole con los mismos entusiasmos estarán los socialistas. Con quienes le abandonen no pueden ni deben estar.

### EL DISCURSO

#### Inoportunidad de la crisis.

Señoras diputadas: Aunque en circunstancias desfavorables para mí, por mi carencia de condiciones para intervenir en la forma que yo desearía, dada la altura a que ha llegado el debate, no tengo más re-

medio, en cumplimiento de un deber, que molestar la atención del Congreso. El debate que se está desarrollando en la Cámara ha alcanzado una importancia extraordinaria a mi modo de ver. Cuando el Sr. Salvatella inició la interpellación al Gobierno respecto de su política, todo el mundo sabía que el asunto más importante que iba a entranar esta discusión era la actitud del jefe del partido conservador: lo hecho en diciembre último y en enero de este año, que produjo un gran efecto en la opinión y que necesariamente para la política española había de tener verdadera trascendencia. A esto hay que agregar que, con motivo del debate, después de su primera sesión, el Gobierno creyó que debía someter la cuestión de confianza a la corona; y más tarde ha habido manifestaciones respecto a la actitud en que piensan colocarse algunos elementos de la izquierda. Todo ello, forzosa y necesariamente, tiene que dar importancia al debate que en la Cámara está planteado.

Yo he examinado la conducta del Gobierno al llevar a la corona este asunto (creo que debo decir aquí algunas palabras sobre el particular) y la he juzgado de un modo duro para él. A mí me parece que el Gobierno no cumplió con su deber, procediendo mal llevando este asunto a la corona antes de que en el Parlamento se hubiese liquidado, porque el Gobierno sabía el concepto que el jefe del partido conservador tenía de él; lo sabía por la carta memorable, y no podía sorprenderle lo que dije en su discurso. Aquí sólo he habido ampliaciones respecto de este punto, y aunque en ellas pudiera haber algo que agravase aquella carta, no creo que era motivo para dar cuenta a la corona, para buscar su confianza y seguir en el banco azul. Era necesario, si, enterarla, porque el hecho tenía importancia; pero acudir al recurso, porque el Gobierno se considerara sin fuerzas para continuar ahí mientras el debate continuase, de llevarlo a la corona, me parece que no era lo procedente, y tanto es así, que no me explico que, terminado este debate, con las consecuencias que de él resulten, no tenga el Gobierno que repetir lo que acaba de hacer cerca del Poder moderador.

¿Es que el Gobierno buscaba con ese acto, al acudir a la corona, que elementos del partido conservador aparecieran en discrepancia entre sí para que, en consecuencia, quedara más robustecida la situación del Gobierno en ese banco? ¿Era eso lo que se buscaba? Pues también ha habido manifestaciones aquí en el debate, y el aplazamiento de la crisis era cuestión, a lo sumo, de unos cuantos días.

Creo, pues, que en este particular el Gobierno no ha procedido como le correspondía, a no ser, y esto no lo sabemos, que por parte de la corona, cuando se dio cuenta de lo ocurrido aquí y de la forma en que se suscitó el debate, hubiera alguna manifestación que obligase a presentar la cuestión de confianza. Como acerca de esto no hemos sabido nada, no es posible suponer eso, sino lo que dije ayer el señor presidente del Consejo de Ministros, aunque con el íntimo fundamento que pudieron apreciar los señores diputados.

**La incapacidad de Maura.**  
Y dicho esto, paso a responder, por más que ayer lo hiciera con gran elocuencia don Melquiades Alvarez, a las alusiones que el jefe del partido conservador, Sr. Maura, dirigió a las izquierdas, incluyéndome a todos los elementos que en ellas formamos. Yo creo que el Sr. Maura está imposibilitado para gobernar nuestro país no sólo por lo que hizo en 1909, sino por algunos actos que ha realizado más tarde y que han demostrado, a mi ver, que siendo un hombre que está de espaldas a la realidad, no viene cómo esta realidad es, tiene necesariamente que equivocarse, y equivocarse fundamentalmente al tratar de las cuestiones relacionadas con los intereses nacionales; si él observa como ha observado, como ha manifestado que observa, otros hechos, no hay que pensar en qué clase de conflictos, en qué clase de perturbaciones y de daños sumirá al país. Así juzgo yo la conducta del Sr. Maura, así creo yo al Sr. Maura como gobernante, y en este sentido, aunque esto parezca un gran atrevimiento, yo no juzgo al Sr. Maura, dada mi escasa inteligencia, con esas condiciones de capacidad extraordinarias, no respecto a muchas cosas que yo no he de negar, pero sí respecto a algo que es esencial.

Hombres que se equivocan en cuestiones trascendentes, en cuestiones importantes, en la forma en que se equivocan el Sr. Maura, ¿dónde tienen su capacidad para gobernar? (Risas.)

#### Ó lo uno ó lo otro.

Si, sí, y contesto con esto a ciertos rumores y ciertas risas—, porque si la actuación de los hombres en el examen y en la resolución de las cosas es equivocada, ¿dónde está la capacidad? Si en cosas chicas y en cosas grandes y medianas sucede eso, vuelvo a formular la misma pregunta. Yo no expongo esto ni nada de lo que digo por magnificar a nadie; lo digo porque he oído aquí alabar la sinceridad y yo creo que esta cualidad me acompaña a mí, y por ello me expreso en estos términos. Porque

me parece que hay una contradicción extraordinaria en los que al hablar de los tremendos, de los gravísimos errores en que incurrir el Sr. Maura, agregan luego que sienten una admiración grande por su acierto, por sus talentos en las cuestiones políticas. O lo uno ó lo otro: ó tenéis que reconocer que esas cuestiones han sido tratadas con acierto, y no puede sacarse esa consecuencia, ó, no descurriendo así, manifestando lo que queda dicho. No ha de producir asombro, señores diputados, por más que ahora llegan las cuestiones a discutirse por interpretación, no ha de producir asombro que un partido como el conservador, a un partido de orden, a un partido de respeto extremado al trono, haya empleado con éste el lenguaje que todos conocéis?

#### La situación de Maura.

Ya se dijo aquí que si esto se hubiese escrito por un periodista ó se hubiese dicho en la Prensa, ya se hubieran ajustado las cuentas al periodista por los encargados de esta misión; pero hecho, no por un simple diputado, sino por un jefe de partido exponiendo tal criterio, tratando así aquello que para vosotros constituye una de las cosas más respetables dentro de las instituciones, tiene que causar verdadero asombro, tiene que sorprender y obliga a pensar cómo puede armonizarse eso con todo lo demás que se ha dicho en defensa de la monarquía. Hay que extrañarse, hay que sorprenderse de sus ataques al poder personal, diciendo luego como él puede gobernar, como su partido, si acepta tal dirección, ha de gobernar, agregando que no puede hacerlo si el partido liberal no reúne ciertas condiciones, y que éstas podrán surgir, pero no con su asentimiento y colaboración, tratándose de un partido conservador que está en relación con esas condiciones a que se refería del partido liberal.

Si dejando esto a un lado examinamos cómo puede tener solución este problema, será cómo ello es muy difícil, porque el Sr. Maura no se elimina como político, sino que sigue actuando; y actuando el señor Maura, yo pregunto: ¿quién de vosotros, hombres del partido liberal, va a ocupar ese banco, si desde ese banco declararéis ahora que, en efecto, el Sr. Maura tiene razón, y, por consiguiente, que de hoy en adelante vais a observar otra conducta, un adherido como exacto lo que él afirma respecto a los elementos que esa mayoría y estos elementos que no los hay y continuáis manteniendo la conducta que observáis y él afirma que no gobernará con vosotros, que no admitirá el Poder, no de vosotros, que vosotros no lo podéis dar, sino de la corona, que es quien lo da, pero, en fin, sucediéndose a vosotros, ¿dónde está la solución? ¿Es que habrán de evanecer por ahí los elementos de orden, los elementos conservadores, siendo revolucionarios para imponerse a la corona, diciéndole que no puede seguir ese Gobierno, que venga el Sr. Maura a gobernar para que se cree ahí un partido liberal de las condiciones que él desea? ¿No es esto? ¿Cuál es entonces la situación del Sr. Maura? Esto es lo que parece, y si vosotros entendéis que os habéis equivocado y rectificáis vuestra conducta, ¿cómo se puede colaborar desde ahí ante un Gobierno a quien se juzga del modo que se le ha juzgado y se puede dejar de hacer una oposición ruidosa para que desaparezca?

#### Los socialistas no han colaborado con el Gobierno liberal.

Yo no lo sé; pero creo que ésta es cuestión en que debe aplicarse un poco de sentido común, y aplicando el sentido común no hay manera de dar explicación a todos estos conflictos que tal actitud suscitan. Examinados después los fundamentos, y no hay que decir que esa actitud se funda en la colaboración premiosa y sordida que el Sr. Maura ha atribuido a las izquierdas respecto a ese Gobierno.

Yo he de hablar en nombre de aquella fuerza que represento, porque como el señor Maura ha hablado de todas las izquierdas, absolutamente de todas, tengo que responder principalmente por aquella fuerza que en realidad represento. Con mucho acierto habló ayer sobre este particular el Sr. D. Melquiades Alvarez, pero yo he de decir algo más. ¿Dónde ha estado la colaboración de esta parte de la izquierda, de la que está representada por el modesto diputado que os dirige la palabra, con el Gobierno de S. M.? El que más ha gobernado fué el Sr. Canalejas, y todos sabéis las discusiones, los debates, los encuentros que este modesto diputado tuvo con el Sr. Canalejas por entender que lo hacía muy mal como gobernante. ¿Dónde está, pues, esa colaboración?

Yo he visitado poco al Sr. Canalejas formulando reclamaciones relativas a las cuestiones obreras, y he visitado en su tiempo algo a los demás ministros que formaban Gobierno con él; pero yo he empleado la misma conducta, me he conducido del mismo modo que cuando visitaba a los Ministros estando al frente de ellos hombres del partido conservador y siendo ministro

de la Gobernación ó presidente del Consejo el Sr. Maura. Yo he observado siempre la misma conducta, absolutamente la misma, he ido a reclamar en forma mejor ó peor, pero me parece que siempre con educación, con más ó menos razones; pero nunca he hecho otra cosa que reclamar lo que era de justicia, lo mismo cerca del Sr. Canalejas que del actual Gobierno. ¿Dónde está la inteligencia en otro orden? ¿En las leyes para que el Gobierno hiciera algo que nos favoreciera a nosotros? Lo que se ha hecho ha sido desde este punto, y quiero que me digáis si lo hecho por parte de los Gobiernos liberales ó por parte del Gobierno del Sr. Canalejas, respecto a la fuerza política que yo represento, indica esa consecuencia. No; en su tiempo ha sido cuando la aplicación de la ley de Jurisdicciones ha producido más víctimas entre los socialistas; en su tiempo, en 1911, fué cuando surgió la huelga de Vizcaya, y con motivo de ella y de los asuntos de la guerra se promovieron manifestaciones de protesta por parte de los trabajadores en diversas poblaciones, y la persecución fué tremenda, tanto, que estuvo a punto de que se pasase lo que le ocurrió al Sr. Maura en 1909.

Nuestra Casa del Pueblo de Madrid la tuvo cerrada una porción de meses, y varias Sociedades obreras, con pretextos fútiles, estuvieron encadenadas. Entonces se hablaba de aquello como de una conspiración, cuando no lo era, pues yo dije el primer día, y mantengo hoy, y mantendré siempre, que no se trataba de una conspiración, sino de una huelga, en la cual aquel Gobierno liberal favoreció a los elementos plutócratas de Vizcaya, teniendo en aquel entonces el presidente del Consejo de Ministros para con nosotros una conducta que no podía calificarse de liberal y que desde luego vosotros aplaudistis y alabasteis. Pues si este ha sido el período mayor de dominación de los liberales y las relaciones con nosotros han sido así, ¿cómo se puede suponer que los de la izquierda, los de este grupo, colaboraran con el señor Canalejas? Es más, así como decía D. Melquiades Alvarez que cuando intervenía en los debates y discutía con el Sr. Canalejas parecía que había una cuestión personal, yo notaba la actitud que tenía conmigo cuando intervenía yo, ¿no os acordáis cuando pronuncié un discurso, cuando se discutía el proyecto de ley relativo a los ferrocarriles, discurso templado en su forma, razonado lo más posible, como desde ese banco se exaltó—y no quiero ofender con esto su memoria, lo cito solamente para llamar sobre esta vuestra atención—; cómo se exaltó hasta el punto de que desde esos bancos (señalando a los conservadores) se admiraron de la contestación que me daba? Estas eran las relaciones que teníamos: dos veces fué a reclamar ante el señor presidente sobre cuestiones obreras. ¿Cómo pueden aseverar, sin incurrir en inexactitud, como ha aseverado el Sr. Maura, que nosotros teníamos, puesto que de todas las izquierdas hablabais, esa sordida cooperación con aquel Gobierno? Ninguna, absolutamente ninguna.

#### Los conservadores amos de la situación.

Pero es más de extrañar que manifestara esto el Sr. Maura, que sostenga esto el señor Maura, cuando en aquellos tiempos en que se le pidió al Sr. Canalejas el indulto, la amnistía (y ahora vosotros no sé en qué situación estáis; pero vuestro partido se ha encontrado en esta dependencia, que no sé cómo calificarla bien para acertar), yo recuerdo bien que el Sr. Canalejas dijo a la Comisión que fué a verle: «No hay inconveniente, por vuestra parte; pero están ahí los conservadores.» Yo sé que vino aquí la cuestión de las cooperaciones sordidas de estas izquierdas, ó era más bien dando satisfacción a las derechas?

Muchas veces, cuando se trataban cuestiones de importancia, las miradas del jefe de aquel Gobierno y de sus ministros se dirigían a los bancos de los conservadores, y se notaba, y era natural que se notase, porque desde la caída del Sr. Moret se sabido cómo se desarrollaron los sucesos políticos, la influencia del Sr. Maura y de su partido.

Si ha habido en realidad influencia grande, si ha habido peso de una colectividad política sobre otra, y no lo califico yo, lo ha calificado S. S., no siendo exacto lo que ha dicho, ha sido de ese lado, no ha sido de aquí. Por consiguiente, en este particular la inexactitud es completa, y el Sr. Maura no ha sido benévolo, no ha sido dulce, no ha sido nada suave cuando juzgaba esta conducta.

No he de repetir yo aquí los calificativos que ha empleado S. S. respecto de esta colaboración; pero he de decir que eso no suena bien, no responde bien ni a los tonos de templanza que deben dominar en ciertos bancos y en ciertas alturas, ni tampoco cuando se trata de hechos que no se pueden demostrar, porque ese hecho no se puede demostrar. De cosas que no se tiene la seguridad, me parece que debería hablarse con más cuidado.

#### ¿Quiénes crean ciudadanos?

El Sr. Maura se atribuye y atribuye a su partido el papel de hacer ciudadanos, y nos adjudica a nosotros el de crear facciosos. Yo creo que no ha faltado alguna vez en que los facciosos han estado en los Ministerios y hasta en la Presidencia del Consejo de Ministros; porque cuando se atropella la ley, y alguna vez se ha atropellado, cuando se falta a las bases de un régimen liberal, cuando no se repara en vulnerar el derecho de todos los ciudadanos, me parece que se es faccioso. Y nosotros, ejercitando nuestros derechos, me refiero al Partido Socialista y a las Colectividades obreras, ejercitando nuestros derechos en todo aquello que hemos considerado dañoso para nuestros intereses, contrario a la legalidad y perjudicial para el proletariado, me parece que no hemos hecho nada de crear ciudadanos, ó tratado de crear ciudadanos; y no hay hoy en este particular nadie, señores diputados, que nos gane a nosotros.

otros. Son las clases trabajadoras, es el Partido Socialista, el que celebra más reuniones, el que celebra más manifestaciones, el que se cuida más de todos estos derechos para hacer que haya ciudadanos.

#### Cuándo es lícita la violencia.

Se dirá que excitándonos siempre a la rebelión, pidiéndoles siempre que apelen a la violencia. Yo no he de negar que esto se ha dicho algunas veces; pero, ¿qué ha de ser eso lo que domina en su educación? Y aun esto mismo es educar ciudadanos. ¡Herejía, diréis vosotros! Educar ciudadanos, porque nosotros no declinamos que la violencia se emplee todos los días, a todas horas: si tal hicieramos seríamos locos completamente.

Nosotros cuando decimos que se apela a la violencia es cuando se atropellan todos los derechos, es cuando se nos ponen varillas por todas partes, es cuando no se nos deja movernos dentro de la legalidad que vosotros mismos habéis creado. Si en esos casos no está justificada la violencia; si en esos casos no está justificado, habiendo fuerza, que se repelen los atropellos de los que no encuentran sanción dentro de la legalidad, no sé en qué casos estará justificada esta conducta. Si se cine a esto nuestra predicación en esos momentos determinados me parece que no vamos contra los ciudadanos. ¡Ah! si el pueblo español, ¡ah! si la clase obrera española hubiera estado educada, hubiera conocido bien sus derechos, después de las catástrofes coloniales no hubieran quedado impunes las responsabilidades de todos los que realizaron aquellas jornadas. Es precisamente la flojedad de este pueblo, nuestra debilidad, a la que contribuye y ha contribuido poderosamente el dinero que se le saca, mal empleado después, y la sangre que se le hace gastar en campañas estériles para la Nación, la causa de que todo eso haya quedado impune.

Como ese cuerpo está debilitado, como ese cuerpo tiene poca sangre, como el cerebro ha funcionado poco, como ha habido escasa voluntad, se han podido hacer impunemente todas esas cosas. De haber ocurrido lo contrario, de haber podido economizar sus energías, de haber tenido un poco más de instrucción y de haber conocido mejor sus derechos, no hubieran ocurrido las catástrofes coloniales sin el correctivo correspondiente, porque es preciso hacer constar que no lo ha habido. Pues bien; nosotros hacemos que toda la educación obrera se realice arrancando de las tabernáculos a los obreros, modificando las costumbres familiares, creando caracteres capaces de desafiar vuestros atropellos con la cárcel, con el presidio y con los mismos fusiles. La clase obrera se ha educado de modo que hay ya un tanto por ciento importante de hombres instruidos, no por la instrucción que le habéis dado vosotros, sino por la que se ha dado ella misma. Todo lo que hoy existe en ese sentido, el Partido Socialista, las organizaciones obreras, todo eso lo ha creado ella por sí, completamente por sí; no hemos tenido unos

### EN LA NUEVA CASA



—Don Melquiades, ¿usted sabe dónde está llamando?

—¡No le he de saber! ¡En la despensa!

LAS FOTOGRAFIAS DE AURI

La Sociedad auxiladora de la infancia, la Asociación para el cultivo y fomento de los impulsos cristianos, la Delegación nacional de los auténticos Derechos del hombre, la Liga internacional de los derechos del niño y la no menos notable de los Deberos para los hijos, han elevado una respetuosa protesta al excelentísimo señor fiscal del Supremo...

Está muy bien, y nos felicitamos de la parte que hemos tenido en semejante protesta. Ayer mismo daba vergüenza el espectáculo que ofrecía una de las hijas del capitán, acusada en la plaza de las Frías...

Se han negado a ultimar todos estos extremos, y hasta se nos ha pedido una rectificación a lo que dejamos consignado. Rectifiquemos, pues. No tenemos interés alguno en decir lo que no ha pasado ni cómo...

Está muy bien, y nos felicitamos de la parte que hemos tenido en semejante protesta. Ayer mismo daba vergüenza el espectáculo que ofrecía una de las hijas del capitán...

Rafael URBANO

Valencia 4. — El diputado republicano Azzati ha sido objeto de una agresión en el momento en que esperaba un tranvía frente al café Royal.

Un caballero que se hallaba en la terraza del mismo en compañía de una señora bajó a la calle, y acercándose a Azzati echó en cara la ofensa que en su concepto había inferido a la virgen de los Desamparados...

Valencia 4. — El diputado republicano Azzati ha sido objeto de una agresión en el momento en que esperaba un tranvía frente al café Royal.

Un caballero que se hallaba en la terraza del mismo en compañía de una señora bajó a la calle, y acercándose a Azzati echó en cara la ofensa que en su concepto había inferido a la virgen de los Desamparados...

Y acto seguido se lanzó sobre el diputado, golpeándole. Azzati respondió a la agresión, interiniendo las demás personas que se encontraban en el café.

Azzati llamó a una pareja de seguridad para denunciar la agresión de que había sido objeto.

Luego, reparando que con su agresor había una señora, desistió de su propósito, y montando en el tranvía se alejó del lugar del suceso.

ASUNTO QUE TRAERÁ COLA

¿Qué indecencia hay oculta?

Anteayer decíamos unas cuantas líneas a comentar un acuerdo de la Junta provincial del Censo, por el cual se excluyen 1.092 votos de los distritos del Hospital e Inclusa.

Hoy resulta que semejante acuerdo no existe, a pesar de figurar impreso en el Boletín Oficial de la provincia de Madrid.

Véase la carta que recibimos ayer, no precisamente de un desconocido, sino de nuestro compañero De la Riva, vocal de dicha Junta:

«Compañero García Cortés. Mi querido amigo: Verdadera sorpresa me ha causado la lectura del artículo que bajo el epígrafe La purificación del sufragio...

El acuerdo que recayó en este asunto fue el de que ni discusión merecía, puesto que la Junta municipal ni siquiera había admitido las tales exclusiones...

El acuerdo que recayó en este asunto fue el de que ni discusión merecía...

cuantos aun poseemos un justo concepto de la palabra de honor comprometida. El discurso de Pablo Iglesias, sin dudaríamos a Maura, sin elogios al rey, sin ofrecimientos de auxilio a los liberales...

Se habrán convencido los monárquicos oyendo a Pablo Iglesias de que la gran masa del pueblo no está con quienes ofrecen ayudas a cambio de una jefatura ni con quienes a última hora opinan que debe fusilarse...

«Quién sabe si éste pensará ahora cuando es ya tarde para volverse atrás—que vale más ser cabeza de ratón que cola de león»

«El Heraldo de Madrid». El párrafo más vibrante del discurso del Sr. Iglesias fué pronunciado al rechazar el califato de facciosos que los facciosos son los que desde las alturas del Poder vulneran la ley y atropellan y violentan el derecho...

«No sé—dijo en síntesis—si es cierto que allí en las alturas reinan deseos de libertad, progreso y democracia. Suponiendo que sea exacto, a mí no me inspiran confianza los programas. De cuantos se han trazado no se ha cumplido ninguno...

«El Sr. Iglesias insistió muy ardorosamente en los errores que, a su juicio, comete el Sr. Maura, y en el propósito de los socialistas de combatir resueltamente su vuelta al poder...

«El Sr. Sol y Ortega. El diputado catalán elogió en los pasillos el discurso que pronunció Pablo Iglesias. Hacía falta—dijo—que una voz sincera proclamase lo que está en la conciencia de todos.

«Este diputado elogió cumplidamente lo dicho por Pablo Iglesias, añadiendo que estaba conforme en todos sus puntos con el mismo, sin que esto quiera decir abandono de su significación de republicano federal...

«Este diputado elogió cumplidamente lo dicho por Pablo Iglesias, añadiendo que estaba conforme en todos sus puntos con el mismo, sin que esto quiera decir abandono de su significación de republicano federal...

«Este diputado elogió cumplidamente lo dicho por Pablo Iglesias, añadiendo que estaba conforme en todos sus puntos con el mismo, sin que esto quiera decir abandono de su significación de republicano federal...

«Este diputado elogió cumplidamente lo dicho por Pablo Iglesias, añadiendo que estaba conforme en todos sus puntos con el mismo, sin que esto quiera decir abandono de su significación de republicano federal...

«Este diputado elogió cumplidamente lo dicho por Pablo Iglesias, añadiendo que estaba conforme en todos sus puntos con el mismo, sin que esto quiera decir abandono de su significación de republicano federal...

«Este diputado elogió cumplidamente lo dicho por Pablo Iglesias, añadiendo que estaba conforme en todos sus puntos con el mismo, sin que esto quiera decir abandono de su significación de republicano federal...

«Este diputado elogió cumplidamente lo dicho por Pablo Iglesias, añadiendo que estaba conforme en todos sus puntos con el mismo, sin que esto quiera decir abandono de su significación de republicano federal...

«Este diputado elogió cumplidamente lo dicho por Pablo Iglesias, añadiendo que estaba conforme en todos sus puntos con el mismo, sin que esto quiera decir abandono de su significación de republicano federal...

«Este diputado elogió cumplidamente lo dicho por Pablo Iglesias, añadiendo que estaba conforme en todos sus puntos con el mismo, sin que esto quiera decir abandono de su significación de republicano federal...

que han faltado: han sido obras, han sido hechos prácticos. Programas los ha habido muy brillantes y muy gratos para una multitud de elementos progresivos...

Podría haber republicanos que dejen de serlo, que crean que con ese programa puede servirse al progreso, puede contribuir al mejoramiento de nuestro país...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Ya sé yo que lo que voy a decir se juzgará como muy presuntuoso; pero he de afirmar que yo no voy para el progreso en España más acido poderoso que la fuerza de las izquierdas...

«Los conservadores protestan de que aun pueda continuarse en el uso de la palabra el compañero Iglesias. De todas partes de la Cámara se levantan protestas contra los conservadores...

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«El Sr. IGLESIAS: Muchas gracias, señor Presidente, aunque no creo que se me haya faltado a él.

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«para que, con el tiempo, aquellas tristes jornadas se fuesen olvidando, se rectificase la conducta que se había seguido...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

«maestros al lado: hemos sido nosotros, sufriendo las privaciones y las necesidades correspondientes. Esto, repito, no lo había hecho vosotros, no lo han hecho los burgueses...

# VIDA PARLAMENTARIA

## El día de ayer.

### En el Congreso:

**LA SESION**  
A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva.  
En el banco azul, los ministros de Fomento, Marina y Gobernación.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. MONTEIRO VILLEGAS y BELTRAN Y MUSIU formulan ruegos a que conteste el ministro de FOMENTO, sin que sea posible oír a ninguno de estos señores por los murmullos de la Cámara.

El Sr. MAURA Y GAMAZO pide al Gobierno que traiga a la Cámara los documentos que sirvieron de base a la campaña del Kert en 1911.

Pregunta cuáles son los propósitos del Gobierno respecto a la política marroquí.  
El Sr. GIMENO ofrece atender la petición formulada y acepta cualquier interpección que se haga sobre Marruecos.

El Sr. RODES pide una relación de los ascensos concedidos con motivo de la campaña de Melilla, y de los muertos, heridos y desertores.

El Sr. ROMEO pide los antecedentes relativos al nombramiento del jefe.

El Sr. LA CHICA pide varios expedientes relacionados con la administración municipal de los conservadores en Granada.

El Sr. MONTES JOVELLAR pide otros expedientes relacionados con la administración de la misma capital, y el Sr. LA CHICA dice que se congratula de que el diputado granadino conservador se apreste a intervenir en la discusión que se propone entablar.

Los ministros de FOMENTO y GOBERNACION ofrecen traer a la Cámara los expedientes pedidos.

El Sr. NOUGUES anuncia una interpección respecto a la exportación vinícola a Alemania, y pide a ese fin relaciones de importación y exportación en nuestro comercio con dicha nación.

Hace una pregunta relacionada con el estado en que se encuentran ciertos caminos vecinales al ministro de Fomento.

Y se ocupa, por último, de la anomalía que se da en el proceso de Jellón en que intervienen la jurisdicción civil y la militar.  
Le contesta el Sr. GASSET.

### Debate político.

Interviene en el debate diputado, Pablo Iglesias, cuyo discurso, que publicamos íntegro en otro lugar, ha producido gran sensación en la Cámara, la que le escuchó con gran respeto, ahogando enérgicamente con generales protestas los murmullos que en ciertos momentos partieron de los bancos conservadores.

#### Contesta el Gobierno.

Se levanta a contestar en nombre del Gobierno el ministro de MARINA. Empieza recordando las circunstancias en que nació la Conjunción, creada contra los conservadores.

«Creéis que esa Conjunción existe—pregunta—, después de lo manifestado por uno de sus hombres más elocuentes? (Los republicanos contestan afirmativamente.)»

El Sr. SORIANO: «Por para él (Aludiendo a D. Melquiades.) (Campanillazos.)»  
El Sr. GIMENO: Ese es nuestro mayor triunfo: que unos se pongan enfrente de otros.

El Sr. SORIANO: Eso lo dice S. S., antiguo correligionario nuestro en el cantón de Valencia. (Mas campanillazos.)»  
El Sr. GIMENO: La Conjunción está deshecha.

Fase después a contestar el discurso del diputado socialista, diciendo que los argumentos son sujetos en tanto no exista un poder que nos saque de las cédulas de los pueblos.

Protesta de que no vea entre liberales y conservadores más diferencia que un ligero tinte de tolerancia.

Se hace cargo después de los conceptos del discurso de Melquiades Alvarez.

Entiende que mientras exista vida política con derechos e izquierdas no habrá Gobierno que pueda contentar a unas y otras.

Dice que el partido liberal tiene puntos de contacto con los conservadores en la defensa común de la monarquía, y puntos de contacto con los republicanos por motivos de programa.

Compara la política de Cánovas con la de Maura, exponiendo los inconvenientes del pesimismo y las ventajas del optimismo.

Censura los acerbados cargos que dirigiera el diputado reformista al partido liberal, que no estima muy propios en quien pretende un puesto en sus filas.  
(El Sr. ALVAREZ (D. M.): Yo no he pretendido nada.)

Recoje después los elogios que también hiciera al partido el Sr. Alvarez.

Termina diciendo que el Gobierno persistirá en la línea de conducta que le trazó Canalejas.

#### El Sr. Maura Gamazo.

Interviene el hijo de D. Antonio para rechazar la acusación del Sr. Alvarez de deslealtad de los conservadores al rey por la renuncia de actas, que según él, no significaba otra cosa que el suscribir el artículo de la carta de su papa.

Pocos habrá que celebren como yo dice—la llegada de S. S. (el Sr. Alvarez) a la monarquía; pero no necesita indisponerlos con ella porque hay sitio para todos. (Risas.)

#### Rectifica Iglesias.

Insiste en que el partido liberal ha seguido la misma conducta que el partido conservador, especialmente en cuanto se refiere a las cuestiones obreras. (El señor Gimeno: «Y la ley de Minas?») La ley de Minas? Pero, ¿es que esta ley se promulgó sin un movimiento de huelga que la hiciera necesaria, imprescindible, al Gobierno? Termina diciendo que la gestión del Gobierno ha sido impropia de un Gobierno liberal, como la contestación del Sr. Gimeno es impropia de un ministro de su significación.

Se suspende el debate y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

#### La ley de Jurisdicciones.

El Sr. MONTES JOVELLAR consume el primer turno en contra de la totalidad. Expone la actitud del partido conservador, que dice no es opuesta al proyecto de ley que se presenta por el Gobierno; pero que no le parece bien la forma en que quedan redactados algunos artículos de los Códigos penales.

Combate especialmente la parte relativa a la responsabilidad subsidiaria que se contenía en la ley de Jurisdicciones y no en el proyecto que se discute, fijándose especial-

mente en cuanto se refiere a los periódicos cuyos escritos caigan, una vez derogada la ley, dentro del Código de Justicia militar.

Refiriéndose después a los delitos de injuria y calumnia contra las autoridades militares, diciendo que resulta contradictorio que se castiguen esos delitos contra Corporaciones y colectividades y no los que se dirijan contra las autoridades militares.

Le contesta el Sr. MOROTE, en nombre de la Comisión.

Después de enumerar las leyes y demás disposiciones en que se ha inspirado la reforma que se pretende, expone su opinión de que, excluida la responsabilidad subsidiaria de la Prensa, no pasaría nada, pues esa responsabilidad era más arbitraria que subsidiaria.

Analiza la ley Silvela de 1900 para deducir que sustrajo a la jurisdicción militar los delitos de injuria y calumnia contra militares, llevándolos a la jurisdicción ordinaria y dentro de ésta a los Tribunales de derecho.

El Sr. VENTOSA consume el segundo turno en contra, entendiendo que la reforma es muy poca cosa, pues debe restringirse mucho más la jurisdicción militar.

En el proyecto del Gobierno se deja todavía al conocimiento de esta jurisdicción cuanto afecta a Corporaciones y colectividades, Cuerpos, campamentos, banderas, etcétera, en lo que debe entender la jurisdicción ordinaria.

Recuerda que lo censurado en el mundo entero a raíz de los sucesos de 1909 fué la manera de enjuiciar de los Tribunales militares y la extensión que se dió a la jurisdicción militar.

Opina que ésta debe quedar reducida al mantenimiento de la disciplina.

El Sr. ROYO VILLANOVA, en nombre de la Comisión, sostiene en parte el criterio del Sr. Ventosa, y dice que esta ley será transitoria.

El Sr. ORTEGA Y GASSET (D. R.) combate el proyecto, a pesar de pertenecer a la mayoría, por serlo deficiente.

Dice que el proyecto concede muy poco, y es preciso cambiar más de prisa en el avance de las libertades públicas.

Es casi la reproducción de la ley de Jurisdicciones, no su derogación.

El mismo ejército—dice—está interesado en que desaparezca por completo esa ley que tanto le ha perjudicado.

Le contesta el Sr. BARRIOBERO, de la Comisión, diciendo que todos son de su modo de pensar; pero que lo que se conserva de la ley de Jurisdicciones es a manera de tónico.

Terminada la totalidad, se aprueba el artículo 1.º

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho menos veinte minutos.

### Noticias y comentarios.

«Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos para estudiar el proyecto del Ministerio de Hacienda autorizando al Gobierno para emitir y negociar, en la forma que crea, donación del Estado ó del Tesoro, a fin de obtener el importe total de los créditos que para obras públicas en 1914 se aprueben y que no podrá exceder de 330 millones.»

La Comisión autorizó al ministro para realizar la emisión.

Esta nota oficiosa, poco inteligible, necesita una aclaración. El plan de obras públicas a que se refiere es el confeccionado por el Sr. Villanueva, y que importa en su totalidad la cantidad de 1.010 millones, que serán satisfechos en anualidades de 330 millones, a que se refiere la misma nota. Este es el presupuesto llamado de liquidación.

Por cierto que ha sido digno de muchos comentarios lo sucedido en la Comisión, en cuya reunión se opusieron los conservadores a que se aprobara el proyecto tal como estaba redactado por el Gobierno, teniendo necesidad de ser llamado el ministro de Hacienda, con cuya intervención pudo ser aprobado, previa la reforma del artículo 3.º del proyecto, ó sea autorizando al Gobierno para modificar las condiciones de la emisión.

En el salón de conferencias siguió comentándose ayer tarde el debate del día anterior y las declaraciones que ante los periodistas hiciera el conde de Romanones sobre el mismo.

De los comentarios no salía muy bien librado el presidente del Consejo, distinguiéndose por la seriedad de los juicios los propios amigos de D. Melquiades y muchos ministeriales, que no se recataban en proclamar la poca habilidad del conde.

Ayer—venían a decir todos—ha roto Romanones con su fama de hombre hábil. O la ha acrecentado, decimos nosotros.

Al terminar su discurso nuestro diputado, Pablo Iglesias, le aplaudieron con entusiasmo los miembros de la minoría conjuncionista y algunos de la radical.

Esta actitud de los Sres. Salillas y Santa Cruz fué muy discutida en los pasillos, considerándose por algunos como una desautorización a su jefe, Sr. Lerroux. Arrecorrieron los comentarios al saberse había felicitado éste a nuestro compañero.

La discusión del proyecto codificando la ley de Jurisdicciones careció por completo de interés, limitándose el diputado conservador Sr. Montes Jovellar a pedir se trasladaran a los Códigos civil y militar los preceptos de la ley con sumo cuidado y escrupulosidad.

Le contestó el Sr. Morote.

Después intervinieron los diputados señores Ventosa y Ortega Gasset. El primero combatió el proyecto por poco liberal, pidiendo se restringiesen más las atribuciones de la autoridad militar, opinando que debía quedar la jurisdicción militar reducida al mantenimiento de la disciplina.

Ortega y Gasset, de la mayoría, también encontró deficiente el proyecto, abogando por la completa derogación de la absurda ley.

Contestaron a los oradores los individuos de la Comisión Sres. Royo y Villanova y Barriobero, quienes no pudieron destruir las razones de los impugnadores del proyecto.

Creése que el debate político del Congreso podrá terminar mañana.

En la sesión de hoy hablarán los señores Sobante y Azcarate, quedando para la inmediata los Sres. Mella y Maura.

### En el Senado.

A las tres y cuarenta el joven ex ministro Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión.

Los españoles y tribunas están desanimados.

En el banco azul, el conde y el ministro de Instrucción.  
Se formulan varios ruegos de escaso interés, y se pasa al

### ORDEN DEL DIA

Ocupa la presidencia el Sr. Portuondo. Se toma en consideración un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda de D. Joaquín Artigas.

Continúa la discusión del proyecto de mancomunidades, y el Sr. ALLENDESA-LAZAR consume el segundo turno en contra.

Dice que la minoría conservadora seguirá la conducta anunciada en el Congreso. Se ocupa después de las relaciones entre el proyecto de mancomunidades y la ley provincial.

Los conservadores no presentarán enmiendas al proyecto, limitándose sólo a votar en contra.

El presidente del CONSEJO le contesta brevemente, lamentándose de la actitud en que se ha colocado el partido conservador.

Añade que el Gobierno no pide ayudas, sino que todos los senadores estudien el proyecto con cariño.

Termina ratificándose en su discurso de ayer.

Insiste en que la minoría conservadora, al negarle su concurso, le pone en un grave conflicto frente a Cataluña.

El Sr. ALLENDESA-LAZAR rectifica calificando de habilidades las palabras del jefe del Gobierno y rechaza las afirmaciones de éste.

Rectifican ambos brevemente.

El tercer turno en contra lo consume el barón de SACRO LIRIO.

En nombre de la Comisión contesta el señor ROIG Y BERGADA, doliéndose de que se ostenga la minoría conservadora en esta discusión.

El Sr. UGARTE interviene para alusiones. Y habla nuevamente el presidente del CONSEJO, elogiando esta intervención amplia del Sr. Ugarte.

Entiende que mientras este proyecto no sea aprobado, no habrá paz en los espíritus de Cataluña, y él necesita para la paz de España la paz de Cataluña, porque necesita la colaboración de ésta para la obra nacional.

Rectifican, queda aprobada la totalidad y se levanta la sesión.

### Las inundaciones del Norte.

(POR TELEGRAMA)

**Espantosa catástrofe.—Desgracias y desastres.**

«Pamplona 4.—Los estragos causados por la inundación en los pueblos del valle del Baztan son espantosos.»

Numerosas familias han quedado sumidas en la miseria y, lo que es peor aun, muchas personas han perdido la vida.

El pueblo de Errazu está incomunicado en absoluto; el puente y la carretera fueron deshechos y arrastrados por las aguas. Se hundieron varias casas; cuatro de las más sólidas y principales, y la iglesia.

El torrente llevó los altares, las imágenes, los bancos, y desde el referido pueblo hasta Arroyo destruyó otros seis puentes, donde buscaban amparo varias personas, cuyo número no ha podido aún precisarse y que han perecido ahogadas.

En Elizondo, completamente invadido por las aguas, se han hundido muchas casas, y los comercios establecidos en los pisos bajos han quedado destruidos.

Han perecido muchas mujeres, algunas de las cuales llevaban en sus brazos niños que trataban de salvar.

Ha habido actos de verdadero heroísmo y de noble sacrificio para salvar a muchos niños y mujeres.

Un enorme trecho de las obras del ferrocarril de Irún a Elizondo ha sido devastado.

De otros pueblos anuncian daños y pérdidas en los campos que significan la total ruina de la comarca.

Las pérdidas se calculan, muy por encima, en muchos centenares de miles de pesetas.

El alcalde de Pamplona ha enviado a Elizondo panes, latas de petróleo, barchas de viento, velas y 200 faroles de alumbrado público.

La Cruz Roja ha remitido botiquines.

La Diputación ha delegado en un arquitecto que reconozca los edificios de los pueblos inundados y determine las obras necesarias.

### La política.

**D. Alfonso, satisfecho.**

A las diez de la mañana de hoy ha marchado D. Alfonso a La Granja—comenzó diciendo ayer a los periodistas el conde.

«¿Irás muy satisfecho?—preguntó un reporter.»

«Sí; está muy contento; yo le he dado cuenta del acto realizado ayer por D. Melquiades, significándole la enorme importancia del mismo, suceso que considero precursor de sucesivas evoluciones.»

**Las mancomunidades.**  
Ahora lo que más me preocupa—dijo Romanones—es el proyecto de mancomunidades. He escrito a los senadores auentes para que vengán a Madrid y asistan a las sesiones. No cierto desvío entre los senadores que me preocupa; pero espero vencerle y sacar adelante el proyecto.

**La ley de Jurisdicciones.**  
El presidente sigue confiado en que en dos ó tres sesiones se aprobará en el Congreso el proyecto codificando la ley de Jurisdicciones. A pesar de que varios diputados tienen pedida la palabra, yo espero que sea únicamente para hacer protestas en contra: unos, por parecerles poco, y otros, por creer va el proyecto demasiado lejos; pero deseando todos en el fondo se apruebe el proyecto del Gobierno.

**Consejo de Ministros.**  
Se celebrará hoy ó mañana en la Presidencia. Mientras D. Alfonso esté fuera de Madrid tendrán lugar por la mañana.

**El ferrocarril directo a Valencia.**  
Una Comisión de Valencia visitó ayer al conde de Romanones para gestionar la pronta realización del proyecto de ferrocarril directo entre Madrid y la capital levantina.

### El cultivo de la remolacha.

Una Comisión de los agricultores de Granada que cultivan la remolacha ha visitado al ministro de Hacienda para adherirse a las peticiones que tienen hechas los azucareros en general, y ampliar otras que se refieren a la rebaja del impuesto sobre azúcares de 35 a 25 pesetas.

La Comisión estaba presidida por el diputado Sr. La Chica.

**«Jóvenes» que dimiten.**  
Los jóvenes nominales de «treinta años» Sres. Alonso Rayón y Rongito, diputado y senador, respectivamente, han dimitido sus cargos de vicepresidentes primero y segundo de la Juventud Liberal.

La causa de estas dimiticiones se relaciona con el discurso que anteyer pronunció el no menos nominal joven, presidente del indicado organismo, Sr. Grijalba.

**La labor de nuestro diputado.**  
El compañero Iglesias habló ayer en el Congreso con el ministro de la Gobernación para protestar de la conducta de los patronos agrícolas de O Ivanza, que privan de trabajo a los obreros del pueblo por dárselo a segadores portugueses, ocasionando la ruina de aquéllos.

También protestó de la conducta de las autoridades de Rute, las cuales han reclamado el auxilio de la guardia civil sin causa que lo justifique y con peligro de producir un grave conflicto de orden público.

El Sr. Alba prometió atender las reclamaciones de Iglesias é impedir que las leyes se vulneren.

### LOS HOMBRES FIERAS

#### El capitán asesino.

Los hijos de Sánchez y Buch ante el juez.

Ante la presencia del juez de la Latina, Sr. Algora, fueron llevados ayer mañana todos los hijos de Sánchez.

También compareció el viejo Buch. El juez los interrogó a todos extensamente, no encontrando nada de interés en sus declaraciones.

Terminada esta diligencia, todo, a excepción de María Luisa, fueren puestos en libertad.

#### Inspección ocular.

El Juzgado de la Latina se presentó ayer tarde en la casa del crimen para efectuar varias diligencias.

Después de recorrer todas las habitaciones que han jugado papel principal en este suceso, el Sr. Algora pasó a efectuar un reconocimiento en el cuarto de las cabras.

Varios obreros picaron nuevamente el tabique del picadero.

Se buscaban allí los demás huesos y la cabeza del desgraciado jugador que no ha parecido hasta la fecha.

Pero esta labor no dió, por lo visto, resultado.

Terminado esto se hicieron varias excavaciones en el picadero y se reconoció nuevamente el sumidero de la casa.

Por último, se procedió a registrar otras atarjeas de la casa, donde todavía no se había hecho un reconocimiento.

**Lo que dice un periódico.**  
Leemos en La Correspondencia de España:

«Algo importante debió encontrar en la casa el Sr. Algora, aunque no fueran, como se esperaba, los restos que faltan de Jellón, cuando al retirarse mostré satisfecho por la diligencia que acababa de efectuar.»

«¿Serán carias? ¿Serán indicios de otros hechos en preparación?»

No lo sabemos. Solamente suponemos esto por palabras oídas a una persona que estuvo presente en la inspección realizada esta tarde, y a la que oímos decir:

«Si no llega a descubrirse este primer crimen, es posible que hubiéramos tenido en Madrid un segundo «Huerto del Francés.»»

En los alrededores de la Escuela Superior de Guerra, como siempre que se lleva a cabo alguna diligencia, se congregó esta tarde un gentío inmenso.

La expectación sigue siendo grande. El público siente un gran desengaño cada vez que se realiza un careo ó una diligencia nueva y no da ningún resultado.

Esta tarde, al salir el Juzgado de la Escuela Superior de Guerra, corrió la voz de que se había encontrado algo más. Y la gente abrigó la esperanza de que se iba camino de la verdad.

¡Ojalá sea así!

### Acción social

#### En Madrid.

**Agrupación socialista madrileña.**  
En la reunión de delegados de Sociedades que ayer se celebró, convocada por esta entidad, se aprobaron los gastos verificados con motivo de la fiesta del 1.º de mayo y el prorrateo hecho con ese objeto, acordándose la inserción de éste.

Se dividieron las organizaciones en cuatro grupos, en la forma siguiente:  
Nuevas entidades, que forman el primero, á 5,50 pesetas.

Dieciséis del segundo, á 4,30.  
Sesenta y seis del tercero, á 3,30.  
Y el cuarto, compuesto por 40 Sociedades, quedó eximido de contribuir por su carácter de organismos federativos y por la anomalía de la vida de algunos.

Todas las Sociedades pueden enviar á sus delegados los viernes, de nueva ó noche de la noche, á la secretaria 33, para hacer efectivas las cuotas.

**Para tipógrafos.**  
El viernes, 6 del corriente, á las nueve de la noche, en el Circolo Socialista de la Latina (Tintoreros, 3, principal), explicará una conferencia el compañero Aurelio de la Riva, sobre el tema «Cómo podría implantarse el contrato colectivo de trabajo en la industria tipográfica.»

Teniendo un trascendental interés esta conferencia, como todas las que se vienen celebrando, para la clase tipográfica, se ruega encarecidamente la más puntual asistencia.

**Las reuniones de hoy.**  
Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las siguientes organizaciones:  
Salón grande: A las ocho y media de la noche, Carpinteros de taller.  
Salón pequeño: A las diez, Ultramarinos.  
Salón terraza: A las nueve, Unión General de Trabajadores.

**Ingreso en la Federación de zapateros.**  
La Sociedad de obreros zapateros de Montilla (Córdoba) ha solicitado el ingreso en la Federación del oficio, entrando, por consiguiente, en la Unión General de Trabajadores.

un millar de ciudadanos del derecho más sagrado que la ley les concede?

No quiero entrar en consideraciones, pues la indignación que el hecho me ha causado no me permite tratar el asunto con la serenidad de juicio que el caso necesita.

«Nunca hubiera creído que tales transgresiones se cometiesen! ¡Aun viéndolo, no lo creo!»

Es de usted y de la causa obrera su más íntimo amigo y compañero.—A. de la Riva.

«Qué enormidad hay oculta en esta cuestión? ¿Qué vergüenza habrá que añadir á la historia de los electores monárquicos?»

Porque en el suplemento al número 116 del Boletín oficial, correspondiente al 23 de mayo, hay un epígrafe que dice, al pie de la letra:

«Junta provincial del Censo electoral de Madrid.—Relación de los acuerdos adoptados por esta Junta en la sesión celebrada en los días 15 al 20 del presente mes, en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 21 de febrero de 1910, para resolver las reclamaciones de inclusión, exclusión, traslado y rectificación de errores en las listas electorales, que se publica en virtud de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 6.º del real decreto citado y de los efectos que se expresan en el 3.º del mismo artículo.»

Y á continuación sigue la relación de acuerdos, al final de los cuales consta éste:

«Decretar la exclusión de las listas electorales de los distritos de Hospital é Inclusa de los señores que á continuación se expresan, conforme solicitan D. Angel Díez y D. José Camacho, excluyéndoles de las secciones á que correspondan los domicilios que en sus reclamaciones citan los recurrentes señores Díez y Camacho, por acreditarse documentalmente que no habitan en las mismas.»

Van á seguida los 1.092 nombres excluidos, y tras ellos la fecha y la firma del presidente, Francisco P. Mifsut.

«¿Cómo ha podido suceder esto? se pregunta nuestro comunicante y compañero De la Riva.»

«¿Cómo ha podido suceder que se publique oficialmente un acuerdo que no existe?, preguntamos nosotros también.»

«¿Hay manzra decente de explicarlo?»

### EN CUARTA PLANA

Varios originales de interés.

#### Honradez de un obrero.

(POR TELEGRAMA)

**Cádiz 4.**—Un comisionista cordobés que marchaba en carreta por la carretera de San Fernando á Chidiana perdió una cartera con documentos de interés y 13.500 pesetas en billetes del Banco.

Las mujeres socialistas

Excursión a Pozuelo. El Comité de la Agrupación femenina invita a todas las afiliadas a que concurren a la excursión de propaganda que celebrará la Juventud socialista el domingo próximo a Pozuelo de Alarcón.

Velada teatral. He aquí el programa de la velada teatral que ha preparado la Agrupación femenina en obsequio a las muchachas de oficio de Madrid.

1.ª Comedia en un acto y en prosa, original de D. José Pablo Rives, titulada La remora, interpretada por las compañeras García, Solera, Barrios y Méndez, y los compañeros Arroyo, Navarro, Marco y Hernández.

2.ª Conferencia a cargo de la compañera Virginia González, encaminada a exponer doctrina socialista, y, por tanto, ventajosa de la organización de clase.

3.ª El juguete cómico, de Arniches y Celso Lucio, titulado El brazo derecho, en el que toman parte las compañeras Payá y Barrio (M. y J.), y los compañeros Rullópez, Pérez, Fernández y Balsguer.

Además habrá reparto de flores a las simpáticas obreritas y una rifa de un precioso objeto de uso femenino. La Agrupación femenina facilita invitaciones; pero desea que las solicitantes las distribuyan por talleres y fábricas, pues el acto ha de tener un carácter eminentemente práctico.

También se han enviado invitaciones a las Sociedades de mujeres que funcionan en la Casa del Pueblo, con quienes en tan buenas relaciones están las mujeres madrileñas.

Sociedad de modistas.

La junta general y de propaganda será el domingo, 22, por la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, encargando de nuevo a los simpatizantes con la idea de organizar a las obreras de esta capital que no demoren el envío de solicitudes de ingreso, así como el avisar al Comité de la Agrupación femenina de los obradores, fábricas, etc., donde tengan noticia de que recibirían con gusto la visita de Comisionados de compañeras propagandistas.

Teniendo presente el esfuerzo que ponen en esta campaña las Sociedades de dependientes de comercio y la Juventud socialista, con la cooperación de otras entidades como la Varía, con cuya Junta directiva está en negociaciones el Comité de la Agrupación femenina, es de creer que para muy pronto será numeroso y relativamente importante el movimiento feminista de clase en Madrid.

En Luchamayor.

Se ha organizado el Grupo femenino socialista, cuyo Comité está formado del modo siguiente:

Presidenta, Ana Tomás Vidal; secretaria, Francisca Ana Juliana; tesorera, Juana Ana Noguera; vocales: Margarita Salva, Coloma Nadal, Francisca A. Miguel y Catalina Roca.

Estas luchadoras, al saludar a todas sus compañeras, se ofrecen para cuanto sea útil al Socialismo.

La correspondencia, a nombre de la secretaria, a la plaza Mayor, núm. 4, Centro Obrero, Luchamayor.

Campaña contra los armamentos.

(POR CORREO)

En Eibar.

Eibar 1.ª.—Organizado por la Agrupación y la Juventud socialistas se ha celebrado en el salón Cruzeta un gran mitin contra los aumentos de gastos militares y

por la absoluta derogación de la ley de Jurisdicciones.

Hean pronunciado enérgicos discursos Amategui, en vascuano, y Urria, en castellano, siendo muy aplaudidos. También se ha publicado una hoja alusiva al asunto.—C.

En Benavente.

Benavente 2.ª.—El domingo por la noche, organizado por la Juventud socialista y con la adhesión de la Federación local, se verificó un mitin de protesta contra los proyectados aumentos militares y para pedir la absoluta derogación de la ley de Jurisdicciones.

El mitin se celebró en el Centro Obrero, que estaba completamente lleno.

Procedió Aguilanme, é hicieron uso de la palabra los compañeros Fernando Martín, Luciano García, Nemesio de la Cal, Luciano Plaza, Juan García y Genaro Plaza, que casualmente se hallaba entre nosotros y que hubo de retrasar el viaje por complacer a los jóvenes socialistas, que le rogaron tomara parte en el mitin. Reinó mucho entusiasmo, y todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El compañero presidente dió fin al mitin con un ¡Viva la paz! ¡Viva la guerra! ¡Abajo los despilfarros!, que fueron contestados con entusiasmo por el público.—C.

En Eliche.

Nuestro fraternal colega El Trabajo, de Eliche, da cuenta de la actitud de los trabajadores ilicitanos frente a los aumentos de gastos militares en los siguientes términos:

Para adoptar acuerdos que secundan la campaña iniciada por la Casa del Pueblo de Madrid contra el propósito de aumentar los armamentos y de crear la segunda escuadra, se han reunido la Agrupación y Juventud socialista y todas las Sociedades domiciliadas en el Centro Obrero ilicitano, acordando los reunidos, ante la imposibilidad de celebrar un acto público por falta de local, protestar de todo aumento consignado para armamento ó buques de guerra; solicitar del Gobierno la derogación absoluta de la ley de Jurisdicciones; huma-

nizar el Código de Justicia militar, é interesar del Gobierno la conveniencia de que siga una política de protección a la industria y al comercio y la confección de leyes de carácter social.

Los reunidos significaron su disgusto y protesta contra la obra cacial realizada por los políticos de Eliche, pues de ser éstos verdaderos demócratas no pondrían trabas a la acción de los obreros organizados, y éstos, en momentos políticos como el actual, harían llegar su voz hasta donde monester fuera.

Se acordó en último término enviar unas conclusiones a Madrid dando cuenta de la protesta que formulan las Asociaciones que se cobijan en el Centro Obrero.

En San Martín del Rey Aurelio.

San Martín del Rey Aurelio 4.ª.—El Comité regional asturiano minero y la Agrupación socialista celebraron un mitin el día 8 del corriente para protestar contra el aumento de los armamentos y para que no se incorpore a los Códigos la odiosa ley de Jurisdicciones y sea, en cambio, derogada.

Entre otros compañeros tomaron parte en él Manuel Alvarez y Teodomiro Menéndez.—C.

En Sopuerta.

Sopuerta 3.ª.—El Centro de Sociedades obreras de Sopuerta celebrará un gran mitin el domingo, 8 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el Campo de Santa Ana, para protestar de los armamentos militares, proyectos de nueva escuadra y de la ley de Jurisdicciones, en el cual harán uso de la palabra varios compañeros de la localidad, y Bustos y Solís, de Bilbao.

POR LOS VIEJOS

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 4.ª.—Por 28 votos contra 11 aprobó la Cámara sueca el proyecto de ley de retiros y seguros para la vejez.—Otto Braun.

LOS CUBANOS SE SOMETEN AL ARBITRAJE

(POR TELÉGRAFO)

Londres 4.ª.—El Senado cubano ha aprobado el dictamen de su Comisión competente recomendando que se sometan a arbitraje las reclamaciones de los naturales de la Gran Bretaña, de Francia, de Alemania, lesionados durante la revolución de Cuba.—Bernard Murdoch.

LAS ASOCIACIONES INTERNACIONALES

(POR TELÉGRAFO)

Bruselas 4.ª.—El Congreso mundial de la Unión de las Asociaciones internacionales se verificará en Gante y en Bruselas del 15 al 19 de junio.—Clerehaut.

LOS ARMAMENTOS ALEMANES

Los principes deben pagar

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 4.ª.—En la Comisión de presupuestos se ha discutido la cuestión del impuesto de guerra. Los socialistas han sostenido que debían pagarlo también los principes de la casa real. Los diputados del centro y los radicales han apoyado esta proposición. Sólo los ministros se han opuesto.—Otto Braun.

AYUNTAMIENTO

El retiro a los obreros.

Ayer mañana se reunió nuevamente la Comisión de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, ultimando el dictamen que será discutido en la sesión de pasado mañana.

Como complemento de dicho dictamen se tiene en estudio un proyecto de gran interés para los obreros municipales que el Ayuntamiento tiene acordado jubilar para

primeros de enero con una peseta diaria. A tal efecto, el alcalde se propone conciliar con la Comisión de Beneficencia municipal.

Acto de conciliación.—El alcalde, de mandado.

El Sr. Ruiz Jiménez fué citado anteayer judicialmente para que el próximo día 9, a las once de la mañana, comparezca en el Juzgado municipal de la Unión con don Juan Victoria y Casuso, propietario de la casa núm. 4 de la calle de Cedeaceros, por el acuerdo de la Alcaldía Presidencia.

El Sr. Victoria exige al alcalde, a guisa de indemnización por daños y perjuicios, la cantidad de 170.000 pesetas, que calcula se le ha originado por el proyecto de derribo de la mencionada casa.

Al acto conciliatorio, que procede a tal demanda, asistirán también los individuos de la Comisión de Vías y obras del Municipio.

NOTICIAS DE ROMA

(POR TELÉGRAFO)

Una visita de reyes.—Cardenal enfermo.

Roma 4.ª.—El kaiser y el rey de Italia se entrevistarán el día 3 de julio próximo en Kiel.

El estado de salud del cardenal español Vives y Tutó, favorito del Papa, inspira viva inquietud, pues está en inminente peligro.—Carlo Parenta.

El capitalista, cuando se trata de hacer negocio, no piensa mas que en el lucro.

No tiene Patria. Sin embargo, al trabajador le exige que tenga Patria en todo momento.

Establecimiento tipográfico y editoria. Peseiros, 2.—V. 17.

El Socialista

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, trimestre, 3. Extranjero, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN FUENTES, 4.

TELÉFONO, 4.462. APARTADO, 637.

ANUNCIOS

Cuarto plana, 0,30 líneas. Tercera, noticias, 2 pta. Reclamos, 1,50. Segunda plana, precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid.

Travesía de San Mateo, núm. 9.

Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirven pedidos a domicilio.

Gran Sombrerería y Fábrica de Gorras

de JOSE MARIA SANTOS.—Plaza Mayor, 15 y 16. Sombreros de las mejores marcas. Gran surtido en fantasías de niños y niñas. Gorras de todas clases a precios sin competencia. Visítad esta casa y ahorraréis dinero.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Leed "Vida Socialista," Sale los domingos. Su precio, 15 céntimos.

La Biblia

HE AQUÍ O QUE DIJO SOBRE ELLA

M. Jaurés, el "leader," socialista

En un discurso pronunciado en Buenos Aires:

«La Biblia reanima las mentes y los corazones de los hombres, hace temblar los montes, profetiza con grandes y trágicos símiles la igualdad humana, y anticipa la desaparición de la guerra, la pacificación de las naciones oprimidas y de la Naturaleza misma, la reconciliación del lobo con el cordero.»

EXCELENTE EDICIÓN EN 4.ª, CON MAPAS, Tres pesetas el ejemplar (3,65 por correo certificado)

PUNTOS DE VENTA: PUERTA DEL SOL, 6, SAN BERNARDO, 20 y principales librerías.

Pídanse catálogo ilustrado gratuito a la SOCIEDAD BIBLICA: Flor alta, 2 y 4.—MADRID

Comprad EL SOCIALISTA.—De venta en los principales puestos de periódicos.

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA

Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26.

Cava baja, núm. 28.

Calle de Martínez Campos, núm. 1.

Valencia, núm. 5.

Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera).

Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

Plato del día económico: Cocido, 50 céntimos.

ZAPATEROS

Sellado de vistas y palmillas.

8 y 10 ESCALINATA 8 y 10 CEBALLOS

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. Exactitud en el peso.—Géneros garantizados. Aceite filtrados superiores.

"BATERIA DE COCINA". Precios ventajosos.—Comprad en nuestros establecimientos de San Francisco, 9, y Urazunrutia, 40.—BILBAO

Se cura bien, pronto y sin consecuencias con el antifebrilgung NARTRE. San Bernardo, 15, farmacia.—Madrid.

TAPONES DE CORCHO

Para la farmacia, la droguería y aguas medleinales.

TAPONES DE CORCHO

Para embotellado de vinos, cervezas, licores, etc., etc.

Muestras gratis y franco sobre demanda.

I. Sánchez y C.—Sevilla.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos. Mérid.—Ganarás el pan... (suceso). Aventuras de un niño déspota (idem). Juan Soldado (idem). El pobre Pepín (idem). Los emigrantes (idem). El hijo del minero (idem). El aleguico (idem). Fia en Dios... (idem). Caridad (idem). El repatriado (idem). Carrerero.—Catecismo de la doctrina socialista.

A 10 céntimos. Latorque.—El ideal socialista. Mérid.—Los rechazados (monólogo en verso). La guerra y la patria. Leyes de reunión y de asociación. La «Commune». Causley.—La teoría y la acción en Marx. d. de Francisco.—Socialismo Clotogno.

A 15 céntimos. Latorque.—El colectivismo. Latorque.—Filosofía socialista. Domenech.—Educación socialista en España. Mérid.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.

A 20 céntimos. Latorque.—La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista. Iglesias.—Las Sociedades de resistencia. Justo.—El método científico. Doctor Vera.—La verdad social y la acción. El Jaén.—Roberto Owen. E. Alas.—Proudhon. Euylla.—Saint Simón. Beateiro.—Luis Blanc. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno. Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.

A 25 céntimos. J. Escobedo.—Socialismo. A. de Arriola.—Cuanto. La propiedad.

A 30 céntimos. Mérid.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios. Guesde.—Colectivismo y reivindicación. Altamira.—Lecturas para obreros. Marx y Engels.—Manifiesto comunista. Latorque.—El materialismo escptico. Mérid.—El Tercero entre las Masas obreras. H. Dahn.—La Revolución rusa.

A 35 céntimos. Engels.—Socialismo utópico y Socialismo científico. Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico. Iglesias.—Mitin de controversia en Santander. Trotski.—Democracia socialista y Anarquismo. Latorque.—La Cooperación. Doctor Busch.—La Socialización de la medicina. R. Carrerero.—Celebración de actos cíviles.

A 50 céntimos. Justo.—El Socialismo. Ferrás y Brotons.—[Sin patria] (diálogo en verso). Latorque.—El Socialismo y los intelectuales. Ley electoral. Leyes y reglamentos de accidentes de trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oynolós.

A 55 céntimos. Aquino.—Breves estudios biográficos. Mérid.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-novelas). d. de Francisco.—Manual de prácticas socialistas.

A 75 céntimos. Latorque.—El medio social y la portabilidad de la salud. Mérid.—Colección de los 10 cuentos (encondados). La Internacional (himno, letra y música). La Marsellesa de la p e (idem). La Commune (idem). Canto del Primero de Mayo (idem).

A 1 peseta. Ferrás Montenegro.—De mi tiempo. Kautsky.—Parlamentarismo y Socialismo. Marx.—Miseria de la Filosofía. Domenech.—Lo humano (novela). Bueños pasados y futuros (novelas cortas). Ferrás.—Socialismo y ciencia positiva.

A 2 pesetas. Mérid.—La Leona (drama). Los predilectos (comedia). El día de mañana (idem). El atentado (juguete en un acto). Otabuénaga.—[Sesenta] (compilación dramática en verso). A. Silva Laguna y G. Faré.—La

A 2 pesetas. venganza (drama en un acto y tres cuadros). J. Armengol y Sebastián.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).

A 3 pesetas. Mérid.—Alma rebelde. Mérid.—Teatro de Vida y Esperanza.

A 5 pesetas. L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (3,75 pesetas para los afiliados y asociados). 0,25 más de certificado para provincias.

A 5 pesetas. Mérid.—Teatro de Vida y Esperanza.

A 5 pesetas. L. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (3,75 pesetas para los afiliados y asociados). 0,25 más de certificado para provincias.

GRABADOS. Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Babel, Saint-Simón y Owen, á 80 céntimos.

MARIA GARCIA LOPEZ. Profesora en partos. Tintorería, 3, prel. Madrid.

ANTONIO DIAZ. Vidriero-fonotono. Sorrosa, 110. Teléfono 2.598.

PLUQUERIA Y BARBERIA de Benito Rodríguez.—Servicio amparado.—Se admiten abonos. Silva, 4, Madrid.

LA ANHELADA. Tienda de vinos, cervezas y otras bebidas, de Julio Gallina. Medellín, 1.

SE NECESITA. oficina bordadoras.—Teatro núm. 18, 8.ª derecha.

GRAN CASA DE HUSBENDES de Victoriano Tio.—Pasadizo de todas clases.—Montes, 21, 2.ª CALLOS. Desaparecen con pocos apuntes los del Callejero (RAV-O), 70 céntimos. Farmacia Bravo. Pacífico, 10, únicamente.